

Migración y Remesas

México | Remesas crecieron 16.5% en abril, pero por inflación los hogares recibieron solo 8.2% más

Juan José Li Ng
1 de junio de 2022

- En abril, ingresaron 4,718 millones de US dólares por concepto remesas, que equivalen a un aumento anual de 16.5%, hilando una racha de 24 meses consecutivos con crecimiento.
- La inflación ha pegado también a los hogares receptores de remesas en México, pese a que crecieron 16.5% en US dólares en abril, aumentaron realmente 8.2%. En marzo se presentó algo similar, el flujo de remesas en US dólares se incrementó 12.9%, pero en términos reales avanzaron 4.1%.
- Debido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, se estima que el flujo de remesas hacia la región de Europa y Asia Central se contraerá 1.6% en 2022, dado que una parte importante de estos ingresos son remesas intrarregionales.
- América Latina y el Caribe que se ha convertido en la región con el mayor dinamismo en el flujo de remesas, en 2021 se estima que crecieron 25.3%.
- México se posiciona como el segundo receptor de remesas a nivel mundial. En los dos primeros años de la pandemia, las remesas a México han crecido cerca de 40%, mientras que estos ingresos se contrajeron 22% en China. Esta caída se puede explicar por las fuertes restricciones de movilidad internacional que impuso ese país, lo que posiblemente impactó su dinámica migratoria.

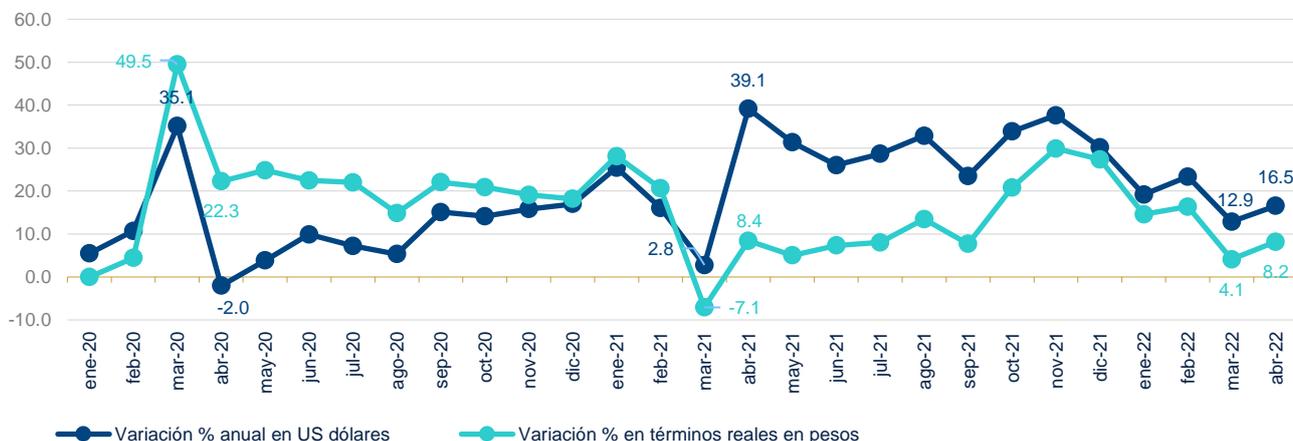
Durante el mes de abril de 2022 ingresaron a México 4,718 millones de US dólares por concepto de remesas familiares, lo que equivale a un aumento de 16.5% respecto del mismo mes del año anterior. De esta forma, las remesas suman una racha de 24 meses consecutivos con crecimiento, promediando un incremento de 20.3%. De acuerdo con el Banco de México, se registraron 12.1 millones de operaciones para el envío en abril de estos recursos, incrementándose en 11.7% a tasa anual, mientras que la remesa promedio se ubicó en 391 US dólares (+4.3%).

En términos reales, descontando el factor inflacionario y ajustando por el tipo de cambio, las remesas a los hogares en México crecieron solo 8.2% durante el mes de abril, pese al incremento de 16.5% en los ingresos en US dólares. Aunque el tipo de cambio en abril de 2021 y 2022 se mantuvo en un mismo nivel, 20.05 pesos x US dólar en promedio, la inflación registrada durante estos doce meses fue de 7.7%, lo que afectó el poder adquisitivo de los hogares. Algo similar se observó en el pasado mes de marzo, cuando el flujo de remesas contabilizado en US dólares aumentó 12.9%, pero en términos reales se incrementó 4.1%.

Durante gran parte de 2020, los hogares receptores de remesas se beneficiaron de la fuerte apreciación del US dólar respecto al peso mexicano, lo que propició incrementos sustanciales en sus ingresos en términos reales. Sin embargo, desde finales de 2020 el tipo de cambio se ha mantenido relativamente, de noviembre de 2020 a abril de 2022 se ha promediado un tipo de cambio de 20.30 pesos por US dólar.

Gráfica 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO, 2020-2022**

(Variación % anual en US dólares vs. Variación % en términos reales en pesos)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

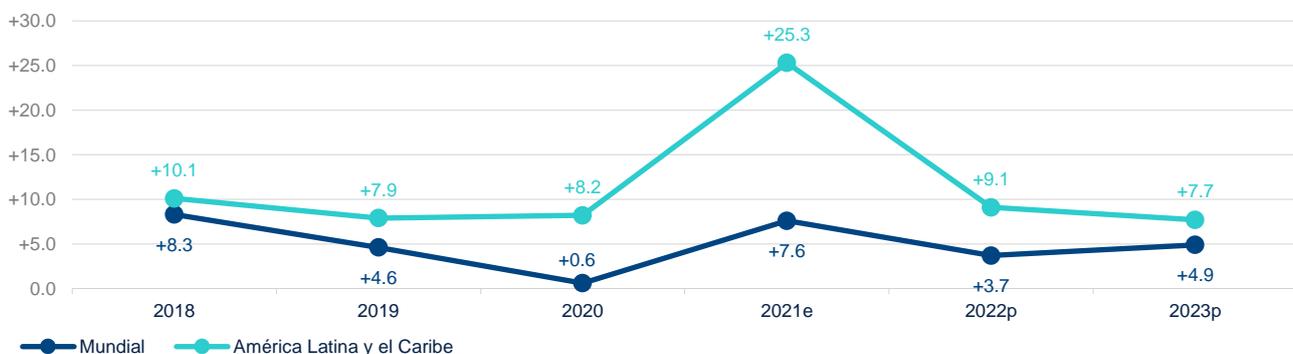
Remesas mundiales aumentarán 3.7% en 2022 y llegarán a 802 mil millones de US dólares, en América Latina y el Caribe se incrementarán 9.1%

El Banco Mundial pronostica que en 2022 las remesas a nivel mundial alcanzarán un monto de 802 mil millones de US dólares, lo que representa un incremento de 3.7% a tasa anual, tras superar un menor ritmo de crecimiento debido al inicio de la pandemia por COVID-19, cuando aumentó solamente 0.6% en 2020.

Cabe señalar que las afectaciones a nivel mundial de la pandemia han sido diferencias. Destaca América Latina y el Caribe que se ha convertido en la región con el mayor dinamismo en el flujo de remesas desde 2020, desplazando a Europa y Asia Central. En ese año aumentaron 8.2% y en 2021 tuvieron un sorprendente crecimiento de 25.3%, y se pronostica que en 2022 y 2023 continuará siendo la región más dinámica en la recepción de remesas, por encima del promedio mundial.

Gráfica 2. **BANCO MUNDIAL: FLUJO DE REMESAS, 2018-2023p**

(Var. % anual en US dólares)



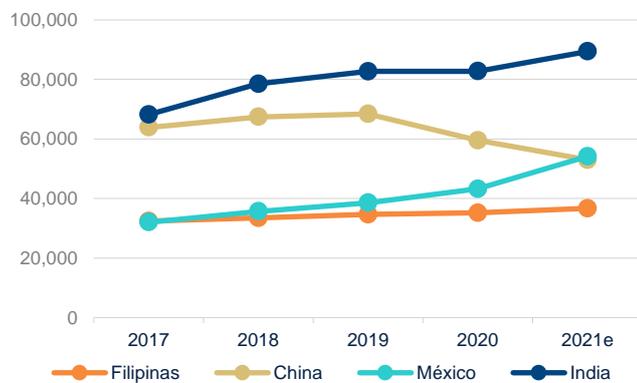
Nota: e/ estimación, p/ pronóstico. Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco Mundial.

Debido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el Banco Mundial estima que el flujo de remesas hacia la región de Europa y Asia Central se contraerá 1.6% en 2022, debido a que una parte importante de estos ingresos son remesas intrarregionales.

Remesas a China se rezagan y México logra el segundo lugar mundial en la recepción de este flujo monetario

De acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial, India se mantiene como el principal receptor de remesas a nivel global con un flujo de 89.4 mil millones de US dólares. México es actualmente el segundo país con mayores ingresos por remesas, desplazando de esta posición a China. Esto se explica, por un lado, por los importantes incrementos en sus ingresos por remesas durante el periodo de la pandemia, y por otro, debido a que China ha presentado una contracción muy significativa en sus ingresos por remesas desde el año 2020, de hasta 22%. Es posible que debido a la pandemia por COVID-19, y a las estrictas políticas de movilidad internacional que ha implementado el gobierno chino, la dinámica migratoria de ese país haya sido afectada, lo cual repercute directamente en su flujo de remesas.

Gráfica 3. **LOS 4 PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE REMESAS, 2017-2021e**
(Millones de US dólares)



Nota: e/ estimación.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco Mundial.

Tabla 1. **LOS 10 PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE REMESAS, 2021e**
(Millones de US dólares)

Posición	País	Monto
1	India	89,375
2	México	54,130
3	China	53,000
4	Filipinas	36,685
5	Egipto	31,501
6	Pakistán	31,213
7	Francia	26,291
8	Bangladesh	22,203
9	Alemania	20,412
10	Nigeria	19,189

Nota: e/ estimación.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco Mundial.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com